



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA
Sección de personal

OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE OFICIAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL

Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo B, (actualmente A2) incluida en la plantilla de personal funcionario de esta Ayuntamiento.

RESULTADO PRIMER EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN

Realizada la prueba y en base al informe emitido por el psicólogo, los aspirantes han obtenido las siguientes calificaciones:

<i>Nº</i>	<i>Apellidos y nombre</i>	<i>DNI</i>	<i>Calificación</i>
1. 1	Martínez Amor, Salvador.	77.522.119-K	APTO
2.	Méndez García, Antonio.	74.356.064-P	NO APTO
3.	Molina Molina, Francisco. Javier.	34.806.398-S	APTO
4.	Montesinos Sánchez, Ana Belén.	34.784.514-G	NO APTO
5.	Ruiz Fernández, Antonio.	27.441.996-Y	NO APTO

Y no comparecieron los opositores que a continuación se indican:

<i>Nº</i>	<i>Apellidos y nombre</i>	<i>DNI</i>
1	Valverde Pujante, Pedro.	27.468.640-Q
2	Arroyo López, Ginés.	52.824.958-F

Los aspirantes han obtenido en esta prueba la calificación de apto/no apto, quedando eliminados quienes obtengan la calificación de “no apto”, de acuerdo con la base séptima de la convocatoria, dado el carácter eliminatorio de las pruebas.

El Tribunal queda autoconvocado para la realización del primer ejercicio de la oposición, letra B) pruebas de aptitud física: Apartado 1º, Reconocimiento médico para el jueves día 5 de marzo de 2009, a las 8:00 horas en la Policlínica Nuestra Señora del Rosario, sita en Avda Juan Carlos I, nº 91 , y Apartado 2º), Pruebas físicas de aptitud para el jueves día 5 de marzo de 2009 a las 12:30 en las Pistas Deportivas del Bajo Guadalentín, sitas en C/ Lentisco, nº 1 de Alhama de Murcia,

Los opositores que han obtenido la calificación de “Apto”, quedan convocados para la realización de estas pruebas el día y hora señalados.

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Alhama de Murcia, a 2 de marzo de 2009
El Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: David Ré Soriano